

IMPACTO DE LOS EJES ESTRUCTURALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDAS EN PARAGUAY, CASO BARRIO SAN FRANCISCO. AÑO 2019

Arambillete Velazquez Johana Elizabeth
Universidad de la Integración de las Américas.
Escuela de Postgrados. Maestría en Gestión Pública
Asunción, Paraguay
e-mail: elizabeth.arambillete1991@gmail.com

RESUMEN

Las Políticas Públicas son acciones gubernamentales cuyo objetivo de interés público es que la toma de decisiones se encuentre sustentada en un proceso de diagnóstico y posterior análisis de factibilidad, para lograr una atención efectiva a específicos problemas públicos, en donde la ciudadanía sea participe activa en la definición y solución de problemas. El objetivo general del artículo es analizar el impacto de los ejes estructurales de la Política Pública de viviendas en Paraguay, caso Barrio San Francisco. El tipo de investigación es descriptivo, de diseño no experimental y el enfoque utilizado es mixto. En cuanto a los resultados se destacan: El impacto de la Política Pública de vivienda en Paraguay, en la construcción del Barrio San Francisco fue sumamente significativa en el diseño de la infraestructura y en el proceso de selección de los beneficiarios finales, el único factor a considerar como negativo sería la falta de acompañamiento para la cohesión social de los mismos con los vecinos residentes en zonas aledañas. En cuanto a la calidad de vida de los beneficiarios finales ha mejorado considerable en cuanto a que los mismos migraron de zonas inundables con infraestructura precaria, a un modelo habitacional con excelentes condiciones para su residencia y adecuado a la cantidad de miembros de su familia, con servicios de agua potable, energía eléctrica, centros médicos y educativos, etc. Se concluye que el impacto de los ejes estructurales de la Política Pública de viviendas en Paraguay, caso Barrio San Francisco fue sumamente significativo.

Palabras claves: Gobierno, Política Pública, Vivienda.

ABSTRACT

Public Policies are governmental actions whose objective of public interest is decision making is supported by a diagnostic process and subsequent feasibility analysis, to achieve effective attention to specific public problems, where maritime citizenship actively participates in the definition and troubleshooting. The general objective is to analyze the impact of the structural axes of the Public Housing Policy in Paraguay, case of Barrio San Francisco. The type of research is descriptive, non-experimental design and the approach used is mixed. Regarding the results, the following stand out: The impact of the Public Housing Policy in Paraguay, in the construction of the San Francisco Neighborhood was extremely significant in the design of the infrastructure and in the process of selecting the final beneficiaries, the unique factor to consider as negative would be the lack of accompaniment for their social cohesion with residents residing in surrounding areas. Regarding the quality of life of the final beneficiaries, it has improved considerably in terms of migrants from flood zones with precarious infrastructure, a housing model with excellent conditions for their residence and adequate to the number of family members, with services drinking water, electricity, medical and educational centers, etc. The impact of the structural axes of the Public Housing Policy in Paraguay is concluded, case Barrio San Francisco was extremely important.

Keywords: Government, Public Policy, Housin

1. INTRODUCCIÓN

La urbanización es definitivamente un factor clave para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe; y plantea importantes desafíos en la gestión social, económica, espacial y medio ambiental en ciudades del área urbana. Es necesario mencionar el derecho a la ciudad, en el ejercicio pleno de los derechos a través de la creación de programas integrales de desarrollo urbano, social, de hábitat y vivienda. Estos programas deben compactar en si tanto el acceso a las modalidades de financiamiento de ciudades, viviendas y los barrios como también en satisfacer las condiciones de salubridad, seguridad ciudadana, calidad, cobertura y localización adecuada para garantizar la salud, educación, participación e integración de la comunidad, los espacios comunitarios y recreación; también los mismos deben asegurar la movilidad urbana que permita la conectividad de los ciudadanos a los puestos de servicios básicos y lugares de trabajo.

Es importante mencionar que la diversidad cultural es parte de la identidad regional por lo tanto es un valor fundamental. Es por ello que toda política debe estar orientada a la mejora integral de la vivienda y hábitat debe preservar, respetar y garantizar la participación de las minorías, los pueblos originarios y demás comunidades.

La vivienda es uno de los bienes más preciados en la sociedad; en los niveles socioeconómicos medio bajos, su acceso presenta grandes dificultades por la radical brecha que existe entre los ingresos que poseen estos grupos y el costo de la misma.

En este contexto se hace trascendente que las políticas públicas que ejecuten los gobiernos primeramente se orienten a un diagnóstico de la situación actual de cada país, y a su vez, que representen coherentes alternativas de solución, en el marco del desarrollo integral de la región y de la superación de la pobreza. Las políticas

habitacionales, representan una forma de concretar las voluntades de los distintos gobiernos frente a las necesidades que se experimentan en los países. El conocimiento y análisis crítico es imperante, fomentando el debate en la materia para elaborar políticas sociales efectivas y potenciar al máximo los efectos de las mismas, ya que constituyen un mecanismo concreto y eficaz que concretiza y las soluciones del problema habitacional actuales.

El derecho nacional e internacional consideran el acceso a la vivienda como un derecho humano. La Constitución Nacional en su artículo 100, con la denominación Del derecho a la vivienda, no sólo habla acerca de la política social del estado en relación a la vivienda, sino también de los mecanismos operativos para alcanzar tal objetivo; la Declaración Universal de Derechos Humanos, afirma que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, entre otras cosas, la vivienda.

Las Políticas Públicas normalmente se construyen desde el Estado, aunque también pueden promoverse o al menos ser influenciadas desde los actores no estatales. Hacer Políticas Públicas no se refiere simplemente a aprobar políticas formales, sino también se refiere a negociar con una amplia gama de participantes afectados, de manera a que las políticas logradas reflejen el problema público o lo que los participantes necesitan y han acordado hacer.

Los Poderes del Estado, la academia y la sociedad civil deben hacer un esfuerzo importante para priorizar la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con base en una revisión del marco de Políticas Públicas utilizando plataformas que albergan bases de datos y los analiza, para dar resultados que ayuden en la formulación de las Políticas Públicas.

Objetivo General

- Analizar el impacto de los ejes estructurales de la Política Pública de viviendas en Paraguay, caso Barrio San Francisco.

Objetivos Específicos

- Identificar los parámetros que se tienen en cuenta para el diseño de las Políticas Públicas de vivienda en América Latina y el Caribe
- Reconocer los factores internos o externos que determinan la construcción de Políticas Públicas de vivienda en Paraguay
- Identificar la participación de los actores en el proceso social de implementación del Barrio San Francisco
- Analizar mejoras en la calidad de vida de los beneficiarios finales
- Identificar la percepción de la vivienda propia en los beneficiarios
- Reconocer los efectos urbano habitacionales en la población de la zona de influencia del proyecto.

La importancia del trabajo radica en el análisis del impacto que los ejes estratégicos de la Política Pública de vivienda y que los mismos miren el derecho fundamental a contar con una vivienda digna, no hace referencia solamente al derecho de la persona de disponer de techo y cuatro paredes donde refugiarse, sino que también consiste en acceder a un hogar y una comunidad seguras en las que vivir con dignidad, en paz, y con salud física y mental.

El aporte consiste en que al realizarse un análisis de los ejes estructurales sobre los cuales descansan las Políticas Públicas de vivienda permite conocer como estas pueden ser diseñadas en las administraciones futuras para conseguir mejores resultados

en la estructuración de programas que permitan mejorar la situación de viviendas en el país.

Este trabajo representa una modesta contribución a la comprensión de las políticas públicas de vivienda en América Latina y el Caribe, como la interpretación y análisis del Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay como rector de la política de vivienda en la República del Paraguay. Considerando su utilidad en el futuro, para comprender y diseñar formas de interacción y ayuda que la optimización de las prácticas en dicho ámbito.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El tipo de investigación es descriptivo, debido a que se describen los hechos ocurridos en un momento específico; el diseño utilizado fue no experimental porque las variables de estudio no fueron manipuladas. La investigación se llevó a cabo sobre el Plan Nacional Hábitat y Vivienda del Paraguay, englobando el proyecto Barrio San Francisco llevado a cabo por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat del Paraguay.

El corte fue retrospectivo porque se estudiaron hechos ocurridos en el pasado. Así mismo, se trata de una investigación transversal por un periodo de 5 años del 2014 al 2018; en cuanto al enfoque utilizado es mixto, debido a que mezcla el enfoque cualitativo en el estudio del Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay dentro de la Política Pública de vivienda y cuantitativo debido a los habitantes de zonas aledañas y a la cantidad de beneficiarios del proyecto Barrio San Francisco.

Las técnicas de recolección de datos utilizados son el análisis documental de la normativa vigente, la observación de los hechos ocurridos, las entrevistas a profesionales expertos en el área y la encuesta de satisfacción a los beneficiarios del Barrio San Francisco.

El análisis documental consistió en identificar, recoger y analizar documentos que guarden relación al tema a tratar. La observación es relevante en el proceso de investigación científica porque permite observar el fenómeno, tomar la información necesaria y registrarla de manera a ser analizada con posterioridad. La entrevista permite una relación directa con el entrevistado, permitiendo obtener información sobre sus opiniones. La encuesta como instrumento permite recolectar datos mediante un

cuestionario elaborado previamente teniendo en cuenta los objetivos que persigue la investigación.

3. RESULTADOS

El diseño de las políticas públicas debe necesariamente involucrar tanto al sector público como al sector privado, el trabajo en conjunto permitirá llegar a los objetivos propuestos y logrará de este modo un impacto mayor en los beneficiarios finales. Es importante recordar que la gestión implica dirigir acciones hacia un fin determinado, el cual sería en el marco de la Política Pública de viviendas la reducción del déficit habitacional.

El diseño de Políticas Públicas en cuanto a la oferta de viviendas se considera necesarios el análisis de la edificación arquitectónica, la localización de las viviendas y la altura de las construcciones, siguiendo estos parámetros se busca que las soluciones habitacionales se localicen en espacios disponibles y permitan la modernización.

La política pública de vivienda debe ser vista desde el lado de la industria en cuanto a las empresas que se dedican a la fabricación de las viviendas, siguiendo las nuevas tendencias de innovación en cuanto a materiales, herramientas y equipos que permiten un fomento del mercado interno y externo con la reducción de los costos y el aumento de la productividad en el sector de construcción.

El país ha experimentado diversas experiencias que articulan el acompañamiento social, la participación comunitaria y construcción con modalidades operáticas y tecnológicas aplicables a hábitats rurales, urbanos o indígenas. Estas son consideradas tecnologías “blandas” y son apropiadas para procesos participativos; aseguran el cercano seguimiento por parte de los pobladores en el mejoramiento o construcción de sus viviendas, logrando de este modo maximizar el impacto de las inversiones, asegurando que los recursos invertidos lleguen a los sectores más carenciados. La labor

de normalización emprendida por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) para la fiscalización de las técnicas constructivas y de los diversos materiales debe ser ampliada para abarcar nuevas tecnologías aplicables a la prefabricación e identificar los mecanismos efectivos para la validación social de dichas innovaciones.

El proceso social del Barrio San Francisco es histórico por su alcance en el país. La ejecución del mismo se dio a través de la implementación del Plan de Desarrollo Social del proyecto, donde el trabajo social de campo fue guiado por trabajadores sociales de la Dirección General de Proyectos Estratégicos de MUVH y de la ONG Hábitat para la Humanidad, contratada por la Itaipú Binacional; así como la evaluación y la selección de los posibles beneficiarios a cargo de la Dirección General Social del MUVH.

El 97% de los encuestados consideran confortable la vivienda en la cual residen, el 3% restante no considera confortable. Según la percepción en la puesta en marcha de la encuesta hace notar que la mayoría de los beneficiarios consideran confortable la vivienda en la cual residen, pero algunos de ellos detallan que la convivencia con los vecinos no es la mejor, especialmente en los departamentos debido a los ruidos molestos generados por las demás personas.

El 94% de los encuestados consideran que existen serios inconvenientes en cuanto al acceso a transporte público en la zona, el 6% restante considera facilidad en el acceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede deducir que un porcentaje importante de los adjudicados son personas de tercera edad, madres solteras con varios niños por lo que se dificulta caminar varias cuadras para acceder a dicho servicio.

Las dimensiones del barrio lo hacen distante a las calles principales de Zeballos Cue por donde transitan los transportes públicos que permiten la salida de los pobladores hasta las arterias principales de acceso al centro de la ciudad o a ciudades del Departamento Central e interior del país.

El 53% de los vecinos manifiesta que se observa un progreso considerable y el 47% no observa cambios significativos en la zona.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante la realización de la encuesta, se puede concluir que los residentes que se encuentran sobre las arterias de entrada al barrio son quienes consideran cambios significativos debido a las obras de mejoramiento vial.

El 53% de los vecinos considera relacionamiento con los beneficiarios regular, el 20% bueno, el otro 20% excelente, y solo el 7% considera malo.

La mayor parte ellos manifiestan que el relacionamiento no se da frecuentemente, debido a que los beneficiarios no buscan el relacionamiento con los vecinos de la zona.

4. CONCLUSIONES

El impacto de la Política Pública de vivienda en Paraguay, en la construcción del Barrio San Francisco fue sumamente significativa en el diseño de la infraestructura y en el proceso de selección de los beneficiarios finales, el único factor a considerar como negativo sería la falta de acompañamiento para la cohesión social de los mismos con los vecinos residentes en zonas aledañas.

Los parámetros tenidos en cuenta para el diseño de Políticas Públicas en América Latina y el Caribe se estructuran de acuerdo a sectores, objetivos y perfiles en base a la gestión, a la oferta de viviendas, industria, además de la financiación de los proyectos y programas sociales; lo cual permite que las mismas miren siempre la demanda y oferta, analizando así mismo la localización de las soluciones habitacionales y la selección de los beneficiarios, permitiendo que la mayor parte de los habitantes puedan acceder a la vivienda propia con llamativas facilidades de acceso.

Los actores internos que determinan la construcción de Políticas Públicas de vivienda en Paraguay son la Constitución Nacional en sus artículos referentes a la vivienda propia, ambiente saludable y calidad de vida, el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay (PLANHAVI) implementado a través del Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH), el Instituto de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) en cuanto a la fiscalización de materiales y técnicas constructivas y externos la Declaración Universal de los Derechos Humanos como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales suscripto en 1992 también por el Paraguay, reconocen el “Derecho a la Vivienda Adecuada y Digna” como fundamental y afirma la responsabilidad del Estado para asegurar este derecho; los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

En cuanto a los actores involucrados en el proceso social de implementación del Barrio San Francisco denota un trabajo en equipo entre instituciones públicas, con el apoyo de la Itaipú Binacional, el sector privado, organizaciones no gubernamentales, los potenciales beneficiarios y los vecinos de zonas aledañas.

Las instituciones públicas participantes fueron: el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), la Universidad Nacional de Asunción (UNA) para el diseño del proyecto con el financiamiento de la Itaipú Binacional; del sector privado la empresa One S.A encargada de la construcción de la obra, el desmonte y las excavaciones del lugar; la Organización no gubernamental Hábitat para la Humanidad para el gerenciamiento del componente social del proyecto, entre los más significativos; se concluye la importancia del trabajo interinstitucional en el diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas con el fin de que las mismas logren su objetivo de la mejora sustancial de la calidad de vida de los habitantes.

El proyecto está ubicado en el Barrio Francisco Solano López de Asunción, cuya historia nace 40 años atrás donde era conocido como Tuju Kua, por las grandes quintas situadas allí, posteriormente loteado y poblado rápidamente. Los efectos urbano habitacionales reconocidos son el mejoramiento de la infraestructura vial con la presencia del barrio San Francisco, la presencia de instituciones públicas como el Banco Nacional de Fomento (BNF) que facilita a los vecinos la utilización de sus servicios sin acudir a lugares lejanos para el efecto; los cursos proporcionados por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) que permite la capacitación constante; el proceso de arborización llevado a cabo para la construcción serían entre otros los efectos más notorios; no olvidando mencionar que existe la necesidad de trabajar en la cohesión social en la zona, de modo a mejorar el relacionamiento entre los habitantes.

En cuanto a la calidad de vida de los beneficiarios finales ha mejorado considerable en cuanto a que los mismos migraron de zonas inundables con infraestructura precaria, a un modelo habitacional con excelentes condiciones para su residencia y adecuado a la cantidad de miembros de su familia, con servicios de agua potable, energía eléctrica, centros médicos y educativos, etc. Al no culminar aun la construcción de la fábrica que estaría presente en el barrio algunos de los residentes no cuentan con un trabajo cercano a la zona, por lo cual deben migrar para conseguir el sustento diario, mientras otros recurrieron a habilitar pequeños locales comerciales de diversos rubros.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y la necesidad de condiciones medio ambientales favorables el nacimiento de ciudades integrales es preponderantes. En dicho modelo de ciudad, las zonas están diseñadas para tener las instalaciones como hospitales, colegios y comercios cerca de las áreas de viviendas para aumentar la comodidad de sus habitantes. Permitiendo que las personas no necesitarán movilizarse largos trayectos e incluso puedan optar por transportes menos contaminantes como las bicicletas, evitando la sobrecarga de las calles que se genera por la gran cantidad de vehículos.

Dicho lo siguiente la importancia del diseño de Políticas Públicas requieren un estudio profundo del impacto a los beneficiarios finales y vecinos en los aspectos relacionados a los efectos urbano habitacionales, el mejoramiento de la calidad de vida, la oferta y demanda de viviendas como también del impacto ambiental que generan dichas soluciones habitacionales.

Toda Política Pública debe mirar necesariamente el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población, por sobre todo la de vivienda que busca el acceso a un Derecho Humano fundamental.

5. REFERENCIAS

Comité Derechos Humanos Naciones Unidas. (1991). Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales.

Congreso de la Nación Paraguaya. (1988). Ley N°1378 /Amplia y modifica la Ley N° 325/71 que crea el Banco Nacional de ahorro y préstamo para la vivienda y el sistema nacional de ahorro y préstamo.

Congreso de la Nación Paraguaya. (1992). Constitución de la República del Paraguay.

Congreso de la Nación Paraguaya. (1992). Ley N° 79/92 Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley N° 27 de fecha 24 de marzo de 1992, por el cual se dispone la extinción del Instituto Paraguayo de Vivienda y Urbanismo y se modifican, derogan y amplían disposiciones de las leyes Nos. 325/71 y 118/90.

Congreso de la Nación Paraguaya. (2018). Ley N° 6152/18 Que crea el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat y establece su carta orgánica.

Franco, J. (2014). ¿Qué son las Políticas Públicas? 19 de julio de 2019, de IEXE Universidad Sitio web: <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>.

Itaipú Binacional. (2015). Barrio San Francisco. 19 de julio de 2019, de Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat. Recuperado de: <https://www.barriosanfrancisco.gov.py/es/node/>

Ministerio de Justicia y Trabajo. (2013). Plan Nacional de Derechos Humanos.

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat. (2013). Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay.

Organización de Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Organización de Naciones Unidas. (2017). Nueva Agenda Urbana.

Salazar, V. (2009) Manifestación físico-espacial de necesidades humanas en el hábitat precario. Estudio comparativo de casos. Santiago, Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de la Vivienda.

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat. (2018). Política Nacional de la Vivienda y el Hábitat del Paraguay